



Acuerdo de 22 de enero de 2021 de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad por la que se aprueban las modificaciones a la propuesta de Master Universitario “Análisis, Gestión y Protección de la Información en Economía y Empresa”

La Comisión Permanente de la Junta de la Facultad de Economía y Empresa, en su sesión de 22 de enero de 2021, en su punto 1 del orden del día Aprobación, si procede, de los cambios en la Memoria del Máster Universitario “Análisis, Gestión y Protección de la Información en Economía y Empresa” ha acordado, por asentimiento, aprobar los cambios introducidos a la memoria, relativos a la definición de las competencias y los criterios de acceso, tomando como referencia el informe final emitido por la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA).

El Profesor-Secretario: Marcos Sanso Navarro

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015



9ba790fb8ae42301757730494faa11d5

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9ba790fb8ae42301757730494faa11d5>

CSV: 9ba790fb8ae42301757730494faa11d5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARCOS SANZO NAVARRO	Secretario	11/02/2021 12:41:00	